

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5965** *BULTACO MOTORS, S.L.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General y universal de BULTACO MOTORS, S.L. celebrada el 21 de abril de 2016, acordó la transformación de la entidad en Sociedad Anónima. Asimismo, se aprobó el balance de transformación de la sociedad, tomando como tal el cerrado el 31 de diciembre de 2015 y la modificación de los Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social, pasando a denominarse BULTACO MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Madrid, 24 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Jorge Bonilla Asensio.

ID: A160032461-1